

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Auditoría Interna al Proyecto de Inversión "Apoyo a la promoción y competitividad turística ley 1101 de 2006 a nivel nacional" 2020			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	JULIO	AÑO	2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoría realizado por la Oficina de Control Interno en 2020 al Proyecto de Inversión "Apoyo a la promoción y competitividad turística ley 1101 de 2006 a nivel nacional"			
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2021. Seguimiento realizado mes vencido.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Monitoreo y Seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Mediante correo electrónico del 8 de julio del 2021, la Oficina de Control Interno solicitó al Equipo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción del Viceministro de Turismo el seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento citado. La Dirección Técnica realizó la entrega del seguimiento al plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2021 el día 13 de julio.
Documentos soportes	x			Se tiene como documentos soportes: Tanto de la comunicación (correo electrónico) enviada solicitando el seguimiento el 8 de julio de 2021, como la comunicación de respuesta a la solicitud de seguimiento de la OCI del 13 de julio. De igual forma se recibieron los documentos soportes, sobre los informes trimestrales de supervisión del contrato No. 137 de 2013 con los que se da cumplimiento a la acción reformulada No.19-043, finalizando así con la ejecución de la acción para realizar nuevamente por parte de la OCI, la revisión de efectividad de la acción. La acción reformulada correspondía a un plan de mejoramiento de este mismo proyecto auditado en la vigencia 2019.
Confirmación de información con la dependencia			x	El equipo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción comunicó a la Oficina de Control Interno el avance alcanzado con corte a 30 de junio de 2021, así: De las 12 acciones formuladas, se evidenció que nueve acciones fueron reportadas como cumplidas al 100%, hacen referencia a la actualización del Reglamento Operativo del Comité Directivo de FONTUR, actualización del proyecto de inversión donde se mejora la justificación técnica, actualización del resumen ejecutivo, documento de posible procedimiento, el documento de metodología para definir el número de beneficiarios del proyecto de inversión durante el proceso de planeación, incorporando también metodología para la regionalización de los recursos; el pasado 26 de marzo se realizó la mesa de trabajo con Fiducoldex (contratista del Contrato 137 de 2013) a quien se dieron lineamientos para incorporar en la página web de FONTUR un glosario que permita, a quienes consultan los proyectos, identificar claramente a qué hace referencia cada término utilizado en la denominación del estado. Para el periodo de corte, se reportó por la Dirección Técnica que quedan pendientes, en ejecución y dentro del plazo dos acciones, frente a las cuales se reportó; para el caso de "Actualizar semestralmente la regionalización de las metas del proyecto en el SUIFP" un avance del 50%, el mismo del periodo anterior y para el caso de la acción que tiene por objeto "Reportar la implementación del procedimiento para el acompañamiento al seguimiento técnico de proyectos FONTUR, en lo referente a los proyectos de infraestructura turística", un avance del 0% dado que hasta ahora se aprobó el procedimiento.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			x	Se responde correo remitido de la información de seguimiento por parte del equipo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción, dando por recibido el reporte del nivel de avance de las acciones.

<p>Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI</p>			X	<p>Si el equipo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción del Viceministro de Turismo, respondió la solicitud de avance mensual; se tiene que para el periodo de reporte las dos acciones que se encuentran en ejecución no presentaron avances. Se respondió la solicitud de reprogramación realizada por la Dirección Técnica frente a la acción relacionada con "Reportar la implementación del procedimiento para el acompañamiento al seguimiento técnico de proyectos FONTUR, en lo referente a los proyectos de infraestructura turística".</p>
<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>	<p>Se realizó el seguimiento con base en la información aportada en las columnas de seguimiento del Plan de Mejoramiento del Proyecto de inversión auditado en la vigencia 2020 y la acción reformulada del plan de mejoramiento de este proyecto auditado en la vigencia 2019.</p>			
<p>Observaciones:</p>	<p>No se tienen observaciones para este periodo.</p>			
<p>Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____</p>			<p>No. Observaciones:</p>	
<p>ELABORADO POR: <u>LEIDY MONJE ROSERO</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)</p>			<p>APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe de Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)</p>	
			<p>FECHA DE APROBACION: 19/07/2021</p>	